

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 254-2021-MPM/A

Moyobamba.

24 NM 21

VISTO:

Resolución de Alcaldía N° 199-2021-MPM/A, de fecha 02 de marzo del 2021; Nota Informativa N° 0544-2021-MPM-GDT/SGEPyOP, de fecha 08 de marzo del 2021; Nota Informativa N° 0647-2021-MPM-GDT, de fecha 08 marzo del 2021; Nota Informativa N° 905-2021-MPM/GPPyDI, de fecha 19 de marzo del 2021; Proveído de fecha 23 de marzo del 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo estipulado en el artículo 194° de la Ley N° 27680 – Ley de con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 199-2021-MPM/A, de fecha 03 de marzo R-178: EMP.SM-576 (HUASCAYACU) - EL TORNILLO DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO SAN MARTIN ", con código único de inversiones N° 2503408, por un monto de S/ 486,685.84(Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 84/100 soles), la cual se ejecutará por la modalidad de administración indirecta (contrata) en un plazo de ejecución de (60) días calendarios;

Que, mediante Nota Informativa N° 0544-2021-MPM-GDT-SGEPyOP, de fecha 08 de marzo del 2021, la Sub Gerencia de Estudios Proyectos y Obras Públicas, solicita a la Gerencia de Desarrollo Territorial la asignación presupuestal para la ejecución del Expediente Técnico de la IOARR denominado "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, EN EL (LA) RUTA R-178: EMP.SM-576 (HUASCAYACU) - EL TORNILLO DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO SAN MARTIN ", con código único de inversiones N° 2503408, por un monto de Modalidad de administración indirecta (contrata) en un plazo de ejecución de (60) días calendarios;

Que, mediante Nota Informativa N° 0647-2021 MPM/GDT, de fecha 08 de marzo del 2021, la Gerencia de Desarrollo Territorial, solicita a la Gerencia Municipal la asignación presupuestal para la ejecución del Expediente Técnico de la IOARR denominado "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, EN EL (LA) RUTA R-178: EMP.SM-576 (HUASCAYACU) - EL TORNILLO DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO SAN MARTIN ", con código único de inversiones N° 2503408, por un monto de S/ 486,685.84(Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 84/100 soles), la cual se ejecutará por la modalidad de administración indirecta (contrata) en un plazo de ejecución de (60) dias calendarios;

Que, mediante Nota Informativa N° 905-2021-MPM/GPPyDI, de fecha 19 de marzo del 2021, la Gerencia de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional, emite disponibilidad presupuestal para la ejecución del Expediente Técnico IOARR denominado "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, EN EL (LA) RUTA R-178: EMP.SM-576 (HUASCAYACU) - EL TORNILLO DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO SAN MARTIN", con código único de inversiones N° 2503408, por un monto de S/ 486,685.84(Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 84/100 soles), según el siguiente detalle:

Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados









MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 254-2021-MPM/A



N° DE CERTIF.	META	RUBRO	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MONTO
00909	0160		CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA, EN EL (LA) RUTA R-178: EMP.SM-576 (HUASCAYACU) - EL TORNILLO DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO SAN MARTIN	
	2.6		2.6.81.43 Gasto por la contratación de servicios 2.6.23.99 2 Costo De Construcción Por Contrata	17,000.00
				469,686.00

Que, mediante proveído de fecha 23 de marzo del 2021, la Gerencia Municipal, autoriza a la Oficina de Asesoría Jurídica, la proyección de Resolución de Alcaldía;



Por lo expuesto en los considerandos, al amparo de las atribuciones conferidas Decreto Legislativo N° 1444, que modificó a la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la ejecución del Expediente Técnico de la TORNILLO DISTRITO DE MOYOBAMBA, PROVINCIA MOYOBAMBA - DEPARTAMENTO SAN MARTIN ", con código único de inversiones N° 2503408, por un monto de S/ 486,685.84(Cuatrocientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 84/100 soles), la cual se ejecutará por la modalidad de administración indirecta (contrata) en un plazo de ejecución de (60) días calendarios.

tomar acciones a fin de dar cumplimiento a la presente resolución.

ENCARGAR, a la Gerencia de Desarrollo Territorial,

GERENCIA MUNICIPAL S

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de esarrollo Territorial, la Gerencia Municipal y demás Áreas Administrativas competentes para su conocimiento y fines pertinentes.

pr<mark>esente Acto en el Portal Institucional.</mark>

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, a la Secretaria General la publicación del

Registrese, Comuniquese y Archivese.

ASTEKO HUAMAN

ALCALDE